

Del mismo modo, se hace indispensable

Claudio A Román Codoceo |

COLUMNA

Francisco Ruay Sáez, académico de derecho del trabajo, universidades de Talca (UTalca) y Academia de Humanismo Cristiano (UAHC)

Trabajo y Archipiélago de Chiloé

El trabajo insular chilote cuenta con una historia propia. Desde la pesca en dalcas pasamos al control digital del mar interior; desde el traslado campesino en chalupones a vela que trasladaban la cosecha hacia los puertos de la isla grande, pasamos a la comodidad de la compra de frutas y verduras en supermercados de cadena nacional (e internacional); de la migración a la Patagonia del chilote que buscó un mejor futuro en tierras australes queda un recuerdo noble y trágico a la vez.

El ingreso de la industria salmonera y, en general, de la industria extracti-

va marina y maderera modificó para siempre tanto el trabajo del isleño como también la forma de vida en el Archipiélago.

A más de un siglo de la tragedia de los mártires de Chicago, y más allá de nuestra lejanía con la industrialización vivida en Europa, Norteamérica, o incluso en el norte de nuestro país, más que nunca se vuelve necesario pensar el trabajo desde la isla hacia el mundo, y no a la inversa. Mejorar las condiciones de trabajo en el Archipiélago es prioritario. Un trabajo temporero de facto ha sido la regla durante décadas en la extracción industrial de

productos marinos, el cual se desarrolla a través de contrataciones a plazo que impiden siquiera proyectar una vida decente o la consolidación de la actividad sindical. Estas condiciones nos llaman a preocuparnos nuevamente por la búsqueda de un trabajo digno y equitativo, pensando en los dos tercios del siglo XXI que restan. ¿Qué islas queremos?, ¿qué trabajos generar para los isleños de nuestro Archipiélago en lo que resta de siglo XXI? Y, tal vez lo más importante: ¿qué trabajo proyectamos y para qué vida?

